



DECLARA DESIERTA LICITACION PUBLICA
ID 3671-58-L121 "EQUIPAMIENTO PARA VIVIENDA
PROGRAMA HABITABILIDAD".

DECRETO N° 6017

Chillán, 13 OCT 2021

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N°3774 de fecha 05/07/2021 que nombra en el cargo de Administradora Municipal a la señora Lorena Beatriz Montti Olate.
- Decreto Alcaldicio N°3881 de fecha 09/07/2021 que delega facultades a la Administradora Municipal.
- El Decreto N°4485 del 10 de agosto del 2021, que designa a don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, contrata grado 8° del E.M. como Secretario Municipal Subrogante;
- El Decreto Alcaldicio N°5531 de fecha 22 de septiembre del 2021, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3671-58-L121 "EQUIPAMIENTO PARA VIVIENDA PROGRAMA HABITABILIDAD".
- El Decreto Alcaldicio N°5718 de fecha 30 de septiembre de 2021, que nombra comisión evaluadora.
- El Acta de Evaluación de fecha 5 de octubre del 2021, de licitación pública ID 3671-58-L121, "EQUIPAMIENTO PARA VIVIENDA PROGRAMA HABITABILIDAD", donde la comisión Evaluadora sugiere declarar Desierta la licitación.

DECRETO:

1.- DECLÁRESE DESIERTA la licitación pública N° ID 3671-58-L121, "EQUIPAMIENTO PARA VIVIENDA PROGRAMA HABITABILIDAD", donde la comisión Evaluadora sugiere declarar Desierta la licitación.

2.- PROCÉDASE a realizar un nuevo llamado a licitación pública.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LMO/RBF/OES/DFP/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.



LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



13 OCT 2021



ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3671-58-L121

- 1.- OBRA :EQUIPAMIENTO PARA VIVIENDA PROGRAMA HABITABILIDAD
- 2.- FINANCIAMIENTO : PRESUPUESTO MUNICIPAL
- 3.- UNIDAD TECNICA : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
- 4.- MODALIDAD : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO MÁXIMO :\$ 2.328.294- IMPUESTOS INCLUIDOS
- 6.- PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE EQUIPAMIENTO : 5 DÍAS CORRIDOS
- 7.- FECHA APERTURA : 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021
- 8.- REGISTROS EXIGIDOS : PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ESTÉN HABILITADOS DE PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA LICITACIONES DE CHILECOMPRA WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

A.- OFERENTES QUE ASISTIERON A LA VISITA DE TERRENO OBLIGATORIA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021:
A.1.- NO ASISTEN

B.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:
B.2.- NO SE PRESENTARON

C.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:
C.1.- NO SE OBSERVAN

D.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:
D.1.- NO HAY

E.- SOPORTE DIGITAL Y SOPORTE PAPEL:

E.1. DOCUMENTO DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

E.1.1.- LAS PRESENTES BASES ADMINISTRATIVAS NO CONTEMPLA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

X

E.2. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA EN SOPORTE DIGITAL.

NOMBRE DEL OFERENTE	Formulario Anexo N° 1-A, N°1B Identificación del Oferente,	Declaración Jurada ausencia conflictos de Interés e inhabilidades por condenas	Formulario Anexo N°2, "PLAZO ENTREGA"
NO EXISTEN OFERENTES	NO	NO	NO

E.3. OFERTA ECONOMICA EN SOPORTE DIGITAL.

NOMBRE DEL OFERENTE	FORMULARIO ANEXO N°3 ECONOMICO	Oferta económica
1. NO EXISTEN OFERENTES	NO	NO

NO se presentan ofertas administrativas, técnicas y económicas en el portal www.mercadopublico.cl.

F.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

No se presentan ofertas

G.- ANALISIS OFERTAS

No se presentan ofertas

I.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora, viene en sugerir al Sr. Alcalde de Chillán Viejo, salvo mejor parecer, DECLARAR DESIERTA licitación ID 3671-58- L121 denominada "EQUIPAMIENTO PARA VIVIENDAS PROGRAMA HABITABILIDAD" Licitar nuevamente.

HERNÁN CALDERÓN SOÍS
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



PAMELA VERGARA CARTES
JEFA UNIDAD DE VIVIENDA



ROBERTO BUSTOS FIGUEROA
ENCARGADO CONV. DE DESARROLLO COMUNITARIO

Chillán Viejo, 5 de Octubre de 2021